



TETÁ REKO
 POTIVA
 Nambopyha
 Nacionale
 ANTI CORRUPTION

■ TETÁ REKUÁI
 ■ GOBIERNO NACIONAL

VERSION N° 1



POKATUVETE
 Mubhopyre
 Auditoría General del
 PODER EJECUTIVO

RENDICION DE CUENTAS LEY 6524/2020

500 (Inversión Física)	No Aplica				
800 (Transferencias)		44.142.121.806	42.742.119.742	42.742.119.742	1.400.002.064 97%

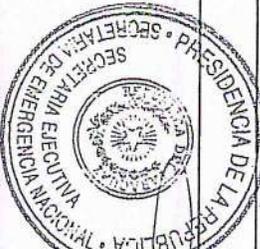
(12) SALDOS DESTINADOS LEY 6524/2020					
(12.1) Descripción	(12.2) Rubro Presupuestado	(12.3) Saldo Presupuestado	(12.4) Saldo Presupuestado Pagado	(12.5) Saldo Sin Ejecutar	(12.6) Observación
"Fondo de Emergencia Nacional"	831	44.142.121.806	42.742.119.742	1.400.002.064	

(13) Justificaciones

Ingresos : Planilla de Pagos efectuados, Conciliación Bancaria y extracto bancario del mes de Octubre/21.

Firma:

Aclaración: **JOAQUÍN DANIEL ROA BURGOS**
 Ministro Secretario Ejecutivo
 Secretaría de Emergencia Nacional



USO EXCLUSIVO DE LA AGPE Y LA SENAC

Revisado por: _____ Supervisado por: _____

Firma: _____ Firma: _____

Fecha: _____ Hora: _____



PYTYVŌ
PYA'ERÁ
SECRETARÍA
EMERGENCIA
NACIONAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

COPIA

Asunción, 12 de noviembre de 2021

NOTA SEN-SE N° 432/2021

Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en ocasión de expresarle mis atentos saludos remitir adjunto a la presente misiva la Planilla de Rendición de Cuentas (correspondiente a los meses de setiembre y octubre del 2021) de esta Secretaría de Estado, en cumplimiento a lo dispuesto mediante la Ley N° 6524/2020.

Confirmando desde ya el entero compromiso institucional para colaborar en las tareas concernientes al marco de acción de referencia, aprovecho la oportunidad para reiterar a S.E., las seguridades y consideraciones más distinguidas.

Romomaiteijéyvo, aipota osēporāmba ndéve opaite tembiapo reboguatavareña.




Joaquín D. Roa Burgos
Ministro secretario ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional

Al Excelentísimo Señor
Don Mario Abdo Benítez, Presidente
Presidencia de la República del Paraguay
Asunción, Paraguay.

Adjunto:

- Planilla de Rendición de Cuentas en formato impreso a fs. (60).
- Soporte magnético (CD), con los documentos de respaldo.

Misión: Gestionar y reducir los riesgos de desastres en el país a través de políticas, con actores, sectores y participación, apoyados en conocimientos y tecnología.

Visión: Ser el ente rector en el país y referente nacional e internacional de la gestión y reducción de riesgos de desastres.